



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

397009

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 560
QUILLÓN, viernes 22 mayo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-554, 0-555
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-559,20-560

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIFEM LABORATORIOS S.A.

RUT:79.581.120-6

LA SUMA DE \$:125.674

Y SON:CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS DIFEM S.A. CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD DE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	104.125		79581120-6	F-302187
2152204004001	Medicamentos Cenabast	21.549		79581120-6	F-304279
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		125.674	79581120-6	C-0

TOTALES : 125.674 125.674






CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	
	80356145	JEFE PRESUPUESTO FINANZAS	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME